



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: LAURA MARIA GIL OCHOA
Demandados: COLPENSIONES
COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y
CESANTIAS PORVENIR S.A.
Llama en Gtía.: COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.
Radicado: 05-001-31-05-008-2022-00365-00
Trámite: LEY 1149 DE 2007-LEY 2213 DE 2022

En estudio el expediente se observa que mediante auto fechado el 29 de agosto de 2023, el Despacho ordenó integrar la Litis con la Compañía de Seguros Bolívar S.A. bajo la figura jurídica de LLAMADO EN GARANTÍA a petición de la sociedad codemandada COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, y se ordenó que el llamante gestionara y acreditara la respectiva notificación; posteriormente se allega al proceso una respuesta, un certificado de existencia y representación legal y un poder, pertenecientes a MAPFRE S.A., sin que ésta sea parte dentro del proceso de la referencia, por lo tanto no se tendrá en cuenta la misma.

Teniendo en cuenta lo anterior, se les invita a los profesionales del derecho para que antes de allegar un memorial al proceso, verifiquen que, si pertenezca al mismo y así evitar desgastes en actuaciones innecesarios, saturar la carpeta de información incorrecta, y a la vez hacer incurrir en yerros al Despacho

Ahora, se le REQUIERE nuevamente al apoderado llamante para que gestione y acredite la notificación denominada CITACION POR AVISO, a la COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A., comunicación de que trata el artículo 29 del C.P.L., (llamada en estos Estrados Judiciales CITACION POR AVISO) **donde se advierta a los demandados que si no comparece en un término de 10 días hábiles a notificarse del auto admisorio de la demanda, se le nombrará un Curador con quien se continuará la LITIS y se ordenará su emplazamiento.**

NOTIFÍQUESE.


PATRICIA CAÑO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS

Nro. 116 Fijados en la Secretaría del Despacho el día 25 de

SEPTIEMBRE de 2023, a las 8 a.m.


OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario